Precios de suscrición — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 11.° — Mahón, viérnes, 28 Agosto de 1891. — N.° 3.034

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES de EL LIBERAL

Estacion enotécnica

DE ESPAÑA EN PARIS

A medida que se acerca la época de la recoleccion y que, por lo tanto, las noticias que se reciben de la próxima cosecha van siendo más exactas, se confirman las pérdidas causadas en los viñedos por las enfermedades criptogámicas, en algunos departamentos del Mediodía y del Centro de Francia.

En los Pirineos Orientales el *mildiu* ha ocasionado grandes daños y los viticultores se quejan de la persistencia de las lluvias y del tiempo frio, que hace sean ineficaces los tratamientos hechos para combatir aquella enfermedad. La cosecha en este departamento será mediana siempre que la atmósfera se despeje y la temperatura sea favorable á la madurez.

En el Aude lo mismo que en la Gironda los agricultores desean un cambio de tiempo y una temperatura propia de la estacion, para que el fruto resulte completamente elaborado. La cosecha, sin embargo, promete ser buena en cantidad; por el contrario, en el Gers se notan muchas mermas producidas por el mildiu y más todavía por el black-rot.

Las noticias que se reciben de la Dordoña son tambien bastante malas. Muchos viñedos de los alrededores de Bergerac están atacados por el odium, el mildium, y el black-rot, de tal modo que la recoleccion está gravemente amenazada.

En las Charentes no señalan, hasta ahora pérdidas de consideracion por las enfermedades criptogámicas; pero el fruto está demasiado verde para la época en que nos encontramos, de modo que la vendimia se retrasará, á menos que la temperatura no suba y la atmósfera no se despeje, para favorecer la madurez. Los viticultores de las regiones de Nantes y de Orleans solicitan tambien con insistencia el calor necesario para que la cosecha sea de buena calidad.

De la Cote d'Or avisan que los racimos estan desmedrados y raquíticos, de tal suerte que si la temperatura del mes de setiembre no es favorable á los viñedos no podrá esperarse nada de la calidad de la cosecha. En el Marne la recoleccion no excederá de la media y en el Ródano, aunque buena cantidad, dejará mucho que desear en calidad, si persiste el tiempo, frio y lluvioso, como hasta aquí.

En resumen, los viticultores franceses se quejan y con razon del tiempo, y piden con insistencia el calor necesario, para que el fruto llegue á buen estado de madurez. De todos modos, es indudable que la cosecha de 1891 resulta mermada por los padecimientos criptogámicos, y que dejará tambien mucho que desear respecto á calidad, si el mes próximo no es mas favorable á los viñedos que sus antecesores Julio y Agosto.

En cambio, en nuestro país los viticultores están sumamente esperanzados, y la cosecha promete ser mejor que la de 1890, en cantidad y en calidad. Los mismos periódicos franceses lo reconocen así y por nuestra parte podemos avanzar que la cosecha esederá de 40 millones de hectólitros. Este resultado viene á confirmar nuestros cálculos y hace ver como ya acepta *Le Moniteur Vinicole*, que España despues de satisfacer las necesidades de sus mercados del interior, tiene un exceso de produccion suficiente para abastecer las exigencias de los mercados extrajeros y especialmente del francés.

La situacion comercial ha variado poco y puede decirse es la misma que señalábamos en nuestro *Boletin* anterior, con respecto al mercado de París. En los departamentos se procura dar salida á los vinos viejos á fin de tener las bodegas disponibles para la próxima cosecha; pero los precios no tienen variacion. Los cosecheros mantienen, sin embargo, con firmeza las cotizaciones ante la perspectiva del resultado definitivo de la recoleccion de este año.

Informes directos, adquiridos en los mercados de Halles Centrales, nos permiten hoy decir que desde principios de Agosto han empezado á llegar uvas de Valencia, vendiéndose actualmente las moscateles de buena clase á un franco el kilogramo, las demás á precio poco más bajo. Vienen en cajas de 3 á 4 kilogramos.

Las ciruelas de clase superior se cotizan á 30 francos los 100 kgs. en cajas de 6 kgs. próximamente. Los tomates á 40 francos el quintal métrico en cajas de 9 kgs.

Aunque en las regiones oficiales de París se guarda gran reserva, corren voces muy favorables á la prórroga del tratado de comercio hispano-francés, por un tiempo más ó ménos largo, confirmando los rumores que han circulado en la prensa madrileña. Celebraremos que estas noticias se confirmen por el gran interés que lo mismo á Francia que á España debe inspirar la cordialidad en sus relaciones comerciales.

París, 22 de Agosto de 1891.—El Director de la Estacion, E. ABELA.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Las islas Medas

Se habló, no ha mucho tiempo, de retirar la guarnicion de estas islas situadas á la entrada del Golfo de Rosas, provincia de Gerona, y entonces *La Publicidad*, al igual que *El Globo* de Madrid, expusieron la sinrazon de tal proyecto.

El Gobierno no obstante ha resuelto se retirase dicha guarnicion ó destacamento.

Ignoramos las razones técnicas en que funda el gobierno tal resolucion, pero sean cuales fueran, no creemos tengan el peso de las que en contra vamos á exponer.

Dichas islas, que en todo tiempo han sido codiciadísimas por los extranjeros, se dejan completamente indefensas, ó poco menos, con tal resolucion.

En 1808 intentaron los franceses con gran empeño apoderarse de ellas por considerarlas como muy estratégicas.

En 1812 se llamaron Islas de la Restauracion, por haber sido con Cádiz, los únicos puntos que no pudieron rendir los franceses. Aunque no hubiera otro motivo, que otros hay, este seria suficiente para que se les conservara, como recuerdo glorioso, la guarnicion, que desde remota fecha habia tenido.

El general O' Donnell, comprendió admirablemente la importancia estratégica de tal sitio cuando las consideró, en su plan general de defensa, como plaza de segundo órden.

Desde Barcelona al Cabo de Creus no hay en toda la costa sitio alguno fortificado, de modo que dichas islas podrian servir además como avanzada á la entrada del Golfo de Leon para refugio seguro de una escuadra al abrigo de sus baterias en caso de un combate desgraciado.

Demuestra al mismo tiempo la necesidad de sostener una respetable guarnicion y fortificar dichas islas, el gran servicio que al Gobierno prestan en épocas de guerra civil, y en la práctica se han podido apreciar esos servicios.

Se ha dicho que el principal motivo de haber retirado la fuerza armada, ha sido la necesidad de economias que se han debido introducir en el presupuesto de Guerra. De ser esto cierto, resultaria una socorrida excusa en lugar de una convincente razon, pues nadie comprenderia que por insignificante economia se comprometiesen tan importantes intereses y se borrase aquella gloriosa tradicion.

Caso de que el Gobierno insistiese en tal resolucion deberia, á fin de aminorar el mal, encargase de aquellas el distrito forestal de Barcelona (del que hoy forma parte, sin razon suficiente que lo justifique, en nuestro concepto, la provincia de Gerona), á fin de que se repueble la parte que se crea conveniente de la mayor de las islas y se instale en ellos un observatorio meteorológico.

Con la perspectiva de graves trastornos europeos que en el horizonte político se presenta, creemos seria oportuno se resolviera pronto algo práctico y de utilidad, para que no se dé el caso de que se derrumben ó se destruyan totalmente los pabellones que hay en las mencionadas islas, teniendo que hacer luego, sea para volver allí la guarnicion ó por otro concepto, gastos muy superiores quizás á la economía calculada.

Correo extranjero

EL CRÍMEN DE LISBOA

El célebre crímen del convento de las Trinitarias de Lisboa, llama más poderosamente que nunca la atencion desde que parece empieza á verse claro en él.

Analizadas por los médicos las vísceras de la niña Sarah Mattos y segun el exámen toxicológico con toda escrupulosidad practicado, resulta que en el estómago de Sarah se ha hallado el bioxalato de potasa en una proporcion de 115 miligramos por 100 gramos de dichas vísceras.

En vista de tal informe, que es solo la primera parte del que deben verificar los peritos, ha dictado el Juzgado auto de procesamiento contra la hermana Colecta, presunta autora del envenenamiento, ordenando sea reducida á prision.

Los agentes de la autoridad encargados del cumplimiento de la anterior órden se encontraron con que se hallaba enferma en cama la hermana Colecta, siéndoles imposible sacarla del convento.

Al dia siguiente fué reconocida por cuatro médicos, dos de ellos designados por las autoridades y otros dos por los protectores del convento.

A pesar de la discordancia entre el parecer de los cuatro médicos, pues mientras los segundos creian peligroso se sacara á la hermana Colecta del convento, opinaban los primeros que solo sufria una leve indisposicion, por lo que no habia el menor peligro en que se la trasladase á la delegacion de policía, triunfó el dictámen de éstos, siendo sacada del convento.

Ya en la delegacion, el juez procedió á un minucioso interrogatorio.

Segun se publico se dice todas las preguntas del juez obtuvieron la misma respuesta: que no se habia dado en el convento á Sarah ningun brevaje venenoso.

La hermana Colecta ha quedado interinamente en un cuarto de la delegacion, donde se ha habilitado una cama.

La prensa toda dedica nuevamente grande espacio á esta cuestion.

O Seculo examina el dictámen de los médicos relativo al análisis de las vísceras, y afirman que Sarah falleció á consecuencia de veneno que le fué administrado en el convento con la intencion de que le produjera la muerte.

O Jornal do Comercio está conforme en que Sarah falleció á causa del envenenamiento, pero cree que no hubo intencion de cometer un crímen y que dicho envenenamiento debe ser consecuencia de la ignorancia de la hermana Colecta ó de alguna lamentable equivocacion.

ALIANZA FRANCO-RUSA

The Times publica una correspondencia de Viena refiriendo una interview entre un diplomático y el Sr. de Giers. Segun aquél, la política del czar es eminentemente pacífica. Es ridículo considerar á la alianza franco rusa como una amenaza para la paz de Europa. El czar desea la paz entre Francia y Alemania; los franceses están en un error al figurarse que Rusia les prestaria su apoyo en caso de guerra que no tuviera otro objeto que la reconquista de la Alsacia y la Lorena. Mientras Francia no busque querellas, será protegida por los rusos contra toda agresion. Pero el czar no protege á la Francia chauvinista.

Segun la *Gaceta de Colonia*, la czarina ha jugado papel importante en las negociaciones para la alianza franco-rusa. A ella se debe que el czar desechara la repugnancia á hacer causa comun con la República francesa. En ello la emperatriz se ha portado, más que como czarina, como princesa danesa, pues ha logrado la promesa de Francia de que, en caso de guerra victoriosa con Alemania, Francia, protegida por Rusia, restituira el Sleswig Holstein á Dinamarca.

NUEVO MINISTERIO HOLANDÉS

Despues de una crisis ministerial de dos meses, ha quedado al fin constituido el nuevo ministerio holandés. La reina ha encargado la formacion del gabinete á Van Thienhoven, burgomaestre de Amsterdam; pero como no se ha hecho cargo de la presidencia del Congreso, conten-

tándose con la cartera de Negocios Extranjeros, se ignora si el ministerio continuará las ideas políticas de Takvan-Poorliet, presidente del Consejo y ministro del Interior. Lo cierto es que el gabinete es liberal.

Ignórase si el nuevo Gobierno se ocupará de la reforma electoral. Sobre este asunto quisieran saber á qué atenerse los adictos de la reina Guillermina.

Otro punto importante es el militar. Seyffardt el nuevo ministro de la Guerra es partidario del servicio obligatorio atenuado. Dicho proyecto fué rechazado por los liberales. Y ahora Seyffardt forma parte de un gabinete liberal.

El *Vaterland*, uno de los más importantes periódicos holandeses, le dice á Seyffardt que nada tiene que hacer.

Así, pues, sobre la reforma electoral los ministros no están acordes; en cuanto á la reforma militar, el ministro de la Guerra no cuenta con mayoría en las Cámaras. El resultado es que, en tales condiciones, el ministerio deberá ceñirse á tratar de las cuestiones rentistiaas. En este caso, el primer hombre del Gobierno de hecho, ya que no de derecho, será Pierson, libre-cambista acérrino.

Parece que el nuevo ministerio va á tropezar con graves dificultades. Espérase que la reina regente estará á la altura de su cometido, y que hará algo más que viajes á Berlin.

Carta de París

París 23 de agosto.

Las cuestiones que siguen conservando la primacía sobre todas las demás son las sociales y obreras.

El Congreso socialista de Bruselas ha dado por terminados sus sesiones. Conforme indicaba en mi última carta, en dicho Congreso se ha tratado del militarismo, y dos notabilidades, una francesa y otra alemana, M. Liebnecht, diputado por Berlín, y M. Vailllant, diputado por París, leyeron respectivamente una enérgica proposicion contra el militarismo, declarando que el único medio de evitar la catástrofe de una guerra general, cuyas consecuencias todas pesarían sobre los trabajadores, consistiría en contestar á un llamamiento á las armas con una huelga general, y despues de algunas observaciones, dicha proposicion fué aprobada por unanimidad, á escepcion del voto del representante de Holanda.

Figuraban entre los más graves problemas planteados, la jornada de ocho horas y el derecho de las mujeres. Esta última cuestion se formuló de la manera siguiente: «El Congreso invita á los partidos socialistas de todos los paises á afirmar enérgicamente en sus programas la igualdad completa entre los dos sexos y á pedir desde luego la derogacion de todas las leyes que ponen á las mujeres fuera del derecho comun.» Este acuerdo fué aprobado por unanimidad, á escepcion de tres votos.

La proposicion relativa á convertir el dia 1.° de mayo en la fiesta anual del trabajo fué acogida con entusiasmo, y despues de ligeras observaciones, fué adoptada por unanimidad, menos el voto de los ingleses, en la forma siguiente: «A fin de conservar al dia 1.° de mayo su verdadero carácter económico de reclamacion de la jornada de ocho horas y de afirmacion de la lucha de las clases, el Congreso decide que debe haber una fiesta única para los trabajadores de todos los paises y que esta fiesta se celebrará el dia 1.° de mayo, y al efecto recomienda la suspension del trabajo en todas partes en donde sea posible.

Finalmente, se acordó que el próximo Congreso se celebre de aquí á dos años en Suiza, dejando á los socialistas de dicho país la facultad de designar la poblacion que les ofrezca mayores facilidades de organizacion.

En Francia, los socialistas han resuelto una cuestion que se hallaba pendiente hacia mucho tiempo: la de la creacion de una caja general de las huelgas. Hace mas de veinte años que todos los Congresos socialistas espresaban el deseo de que así se hiciese; pero nada formal se habia realizado en este sentido y ha sido necesario nada menos que la epidemia de huelgas de estos últimos tiempos para llevar á los sindicatos á la organizacion definitiva de una caja de resistencia. Anoche se celebró una reunion con este objeto en la Bolsa del trabajo y en ella se leyó un informe muy razonado sobre esta cuestion.

Las estadísticas oficiales de 1890 revelan que hay en Francia cerca de 10 millones de obreros agrícolas; pero no es á éstos á quienes se dirigen los socialistas, sino que prescinden de ellos para habérselas únicamente con los obreros de la industria, los cuales, sin contar las mujeres y los niños, son en número de 6.451.000. De esta suma solo se quiere confiar en 6.000.000 trabajadores, los mas robustos é inteligentes. El mencionado informe añade: Que cada uno de ellos de solamente 5 céntimos semanales y resultarán 30.000 francos cada semana y 1.560.000 francos al año.

Con esta suma se harian á las huelgas los anticipos necesarios que muchos sindicatos reembolsarían más tarde, de manera que, en un período muy corto, la Caja central, capitalizando sus recursos, llegaría á disponer de cantidades considerables y verdaderamente colosales.

Esta proposicion fué detenidamente discutida y aprobada en definitiva. Falta ahora llevarla á la práctica, lo que será algo más difícil.

El conde de París ha puesto últimamente en conocimiento de las cortes europeas que reclamaba para su segundo hijo, el príncipe Fernando de Orleans, el título de duque de Montpensier, que por lo demás le corresponde con arreglo á la última voluntad del difunto duque del mismo título.

Esta reclamacion es muy correcta y era ya esperada en el círculo de las cancillerías y de las cortes.—*O.*

Memorias
DEL MARISCAL MOLTKE

Causas de las guerras.—Recuerdos de 1870. Sedan.—El sitio de París.

El viernes último se puso á la venta en Berlin el primer volúmen de las Memorias del mariscal Moltke, ó sea el tercer tomo de la obra *Guerra franco prusiana*, que abraza el período de 1870-71.

La obra comienza por una exposicion de las teorías del Sr. Moltke sobre las causas de las guerras, que no nacen tanto de la ambicion de los príncipes como de las disposiciones de los pueblos y del malestar resultante de la situacion interior y en las intrigas de los partidos políticos.

Todas las grandes guerras de los últimos tiempos, dice el mariscal, se han producido á pesar de la voluntad de los Soberanos.

Alemania, unificada, no ha abusado de su poder ni le ha utilizado mas que para garantizar la paz; y, en cambio, la debilidad del gobierno francés constituye el mayor peligro de guerra, pues su situacion es análoga á la que fué ocasion á la de 1870-71.

En Francia, dice, una gran corriente liberal batia en brecha al poder de Napoleon, y éste se vió obligado á hacer concesiones que debilitaron su prestigio en el interior, y un dia el país supo bruscamente, por boca de su representante, que Francia queria la guerra con Alemania.

El mariscal Moltke describe, hasta con los menores detalles, el preludio de las hostilidades. Dice que Francia no estaba bien dispuesta, pero que contaba con las disenciones interiores de Alemania, y traza luego el plan de las batallas sucesivas en las inmediaciones de Mestz.

Hablando de la marcha de flanco sobre Sedan, el mariscal declara que no se decidió á hacerla sino despues de muchas dudas y vacilaciones, pues no podia suponer que Francia dejase de tomar la única medida indicada, que era cubrir á París, y además contribuyó mucho á decirle la indiscrecion de los periódicos al dar cuenta del cambio de marcha del ejército francés. El mariscal Mac-Mahon, dice, se vió obligado á subordinar las necesidades tácticas á las influencias políticas y á las órdenes del ministro de la Guerra que estaba mal informado.

Moltke insiste sobre la situacion en que se encuentran los jefes de ejércitos que dependen de los hombres políticos y de las disposiciones populares. Según Moltke, el dia decisivo de la batalla de Sedan fué el 1.° de septiembre.

El mariscal defiende á Bazaine del cargo de traicion que se le hace, y que es solo el resultado del amor propio de los franceses, que han querido así esalicar y atenuar sus defectos. Hace justicia á la rara energía de Gambetta, y elogia mucho al general bávaro Tann, que con grande habilidad salió de la crítica situacion en que se halló en la batalla de Coulmers.

Destruye la leyenda según la cual el Estado Mayor aleman quiso, en los momentos de las salidas del general Ducrot del 30 de Noviembre y del 2 de diciembre, evacuar á Versalles y hubo de renunciar á hacerlo á instancias del ministro de la Guerra aleman general Roon. Todo esto, dice, es pura fantasía, pues en 1870, como en 1866, jamás el Consejo de guerra tuvo que resolver sobre las operaciones militares.

Moltke espone las dificultades del sitio, y del bombardeo de París, porque no bastaba con reducir la plaza, y con un cerco tan estenso era preciso un sitio en regla.

La descripcion de la situacion de París en fines de enero es interesante. Moltke presenta al gobierno provisional sin autoridad, dudando si satisfacer los deseos de las mesas populares, y no comprendiendo la gravedad escepcional de la situacion. Critica severamente á la Delegacion de Burdeos, que tenia la pretension de dirigir las operaciones militares.

Moltke resume los resultados de la guerra en estos términos:

«Strasburgo y Metz, arrancados á Alemania cuando éste era débil, han sido reconquistados y fundado el imperio aleman.»

(De *La Epoca.*)

Telegramas

Madrid 25, 9'45 m.

Asegúrase que el Sr. Sagasta ha declarado que el partido liberal combatiria rudamente el proyecto de que España entrase á formar parte de la Triple Alianza, por considerarlo funesto y contrario á la raza latina.

En la Habana reina disgusto entre el comercio, por las dificultades con que luchan para la entrada en las Aduanas de algunos artículos procedentes de España.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha tomado personalmente la direccion de la campaña para combatir al marqués de Santa Marta.

Lóndres 25, 10-45 m.

En Granada (República de Nicaragua), se ha descubierto una conspiracion. Al ir la policía á detener á varios de los conspiradores, éstos se resistieron, entablandose una lucha de la que resultaron muertos el jefe de la policía y seis oficiales. Otras 50 personas recibieron heridas de más ó menos gravedad.

Un telegrama recibido de Valparaiso manifiesta que el presidente Balmaceda ha ordenado la concentracion de las tropas leales en Santiago de Chile, y aprovechando la ausencia de Iquique de la escuadra insurrecta, ha enviado allí una brigada compuesta de 4.000 hombres.

Los jefes de las escuadras extranjeras fondeadas en Valparaiso han dispuesto que desembarquen fuerzas de infantería de marina para proteger á sus connacionales.

París 25, 3-15 t.

Londres.—A bordo del acorazado francés «Marengo», el almirante Gervais ha obsequiado con un almuerzo á las autoridades y personas notables de Portsmouth.

La escuadra francesa saldrá de dicho puerto para Cheburgo mañana a las ocho de la misma.

En Lima se ha consituido el nuevo Gabinete en la siguiente forma:

Presidencia y Guerra, Sr. Borgoño; Interior, Sr. Sierra; Negocios Extranjeros señor Nelmors; Justicia, Sr. Serpa, y Hacienda, señor Carvajal.

París 25, 4'20 t.

Considérase destituida de fundamento la noticia que publica el *Times* relativa á que el acuerdo franco-ruso se refiere únicamente á las posesiones que tienen ambas potencias en China.

Berlin.—En un banquete celebrado en Messenbourg, el emperador Guillermo expresó la confianza de que por ahora se conservará la paz, añadiendo que no será suya la culpa si ésta se turba.

Londres.—Han circulado hoy insistentes rumores de que las tropas insurrectas chilenas han derrotado á las leales en Valparaiso.

Sin embargo, otras noticias afirma que los insurrectos fueron rechazados por las fuerzas del Gobierno.

Una y otra noticia merecen confirmarse.

MAHON

A continuacion publicamos las proposiciones presentadas en la sesion de ayer por nuestros amigos los concejales Sres. García y Seguí.

Dice así la del Sr. García:

"El Concejal que suscribe atendiendo

1.° Que una de las obligaciones de los Ayuntamientos es procurar que no quede desatendido ninguno de los servicios que la ley les tiene confiados como tambien el bienestar de sus administrados.

2.° Que la manera más eficaz de conseguirlo es sin duda que todos los empleados que cobran del presupuesto municipal reunan las condiciones de aptitud y confianza requeridas.

3.° Que una de las causas que motivaron la alzada del Ayuntamiento contra la providencia del Sr. Alcalde por lo que se refiere á la creacion de un cuerpo de vigilantes nocturnos particulares en esta ciudad, fué la de que quedaban desatendidas muchas necesidades sociales reconocidas desde largo tiempo en esta poblacion por razon de la desconfianza y antecedentes en los serenos nnevamente nombrados que cobran del Presupuesto municipal

y 4.° Que es de necesidad imperiosa la pronta y eficaz reparacion de todo ello

Tiene el honor de proponer y rogar á la Corporacion se sirva acordar se eleve al Excmo. Sr. Mi-

nistro de la Gobernacion respetuoso recurso de alzada contra la resolucion del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia que se acaba de leer, haciendo constar en el recurso todos los antecedentes personales y de cualquiera otra clase que fueran, relativos á cada uno de los individuos recientemente nombrados serenos por el Sr. Alcalde con arreglo á los datos que constan en estas oficinas municipales, como tambien las consideraciones en que se funda esta proposicion. Mahon 27 Agosto 1891.—Francisco García.„

Dice la del Sr. Seguí:

"El concejal que suscribe teniendo en cuenta que como vocal de la Junta de la Asociacion de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad, propuso á la misma, hará unos seis meses, la reforma del Reglamento por que se rige, proposicion que fué aceptada por unanimidad, pero que á pesar del tiempo transcurrido no se ha llevado á efecto.

Propone al Ayuntamiento que acuerde manifestar á la Junta de la referida Asociacion de Beneficencia Domiciliaria, que retirará la subvencion de 999 pesetas mensuales si no se reforma el reglamento en el sentido de que la Corporacion municipal le indique, por contribuir ésta en doble cantidad aproximadamente de la que se recauda en la poblacion, y por corresponderle tener mucha más intervencion de la que le da el reglamento actual, entendiéndose que este acuerdo no ha de perjudicar á los que necesiten asistencia, sino que más bien se dirige á lograr que la subvencion sea más eficaz y acaso más crecida, distribuyéndola en otra forma más conveniente al Ayuntamiento y á los necesitados. Mahon 27 Agosto 1891.—J. Seguí.„

A las once de la mañana de hoy ha sido conducido á la última morada, el cadáver de nuestro estimado amigo y correligiouario el conocido comerciante D. Francisco Pons Monticelli, fallecido despues de larga y penosísima enfurmedad.

Enviamos á su apreciable familia nuestro pésame más sentido.

Por el programa que en otro lugar de este número insertamos, podrán enterarse nuestros lectores de las fiestas qne para el sábado y domingo próximos prepara el casino *El Progreso* del vecino pueblo de San Luis. Hemos tenido ocasion de ver el decorado de los salones de dicho casino, y aunque no terminado todavía, podemos adelantar que pocas veces hemos admirado tanta suntuosidad y tanto buen gusto reunidos. Sabemos tambien que la fachada podrá competir con los salones, lo cual nos hace presagiar que este año, aquel favorecido pueblo lo será, con tal motivo, muchísimo más.

—

En el *Teatrito Colon* se celebrará baile en las noches del sábado y domingo, poniéndose además en escena la bonita pieza catalana en un acto titulada *A pel y á repel* desempeñada por varios aficionados, bailándose unos preciosos boleros por la pareja que la empresa tiene contratada. Para dichos dias estarán ya terminados el arco sonoro y el telon de boca representando las carabelas en que se embarcó Colon al ir á descubrir el Nuevo Mundo.—*La Comision.*

—

Algunos vecinos de la calle del Cos de Gracia se nos han quejado de que anoche, á causa de lo mal arreglados que estaban los faroles del alumbrado público, se comunicó la llama al depósito despidiendo un humo cuyo olor insoportable obligó á los que tomaban el fresco á tener que encerrarse en sus casas.

—

Segun nota que nos ha pasado el conserge del casino *El Progreso* de San Luis, podemos asegurar que cuantas personas frecuenten dicho establecimiento, encontrarán en el mismo, una esmerada y bien provista cocina, á precios sumamente módicos, al par que un pronto y esmerado servicio.

—

Conforme dijimos, á las 12 de la noche salió ayer para Ciudadela el Gobernador de la Provincia, habiéndose embarcado esta mañana á las 6 y media en el *Salvador* para Palma.

—

La plaza del Príncipe se vió anoche mas animada que de costumbre durante las dos horas que la mú:ica de Baza dió la serenata al Sr. Gobernador.

BOLSA DE MADRID

27 de Agosto 4 t.

4 por 100 interior.	76'250
4 por 100 exterior.	77'250
4 por 100 amortizable	89'800
B. H. de Cuba.	106'000
París 8 días vista	7'500
Lóndres 90 días vista.	00'oco
Lóndres 8 días vista.	0'000

—

BOLSA DE BARCELONA

27 de Agosto 4'25 t.

4 por 100 interior.	76'300
4 por 100 exterior.	77'070
4 por 100 amortizable	88'870
B. H. de Cuba 1886	106'125
Id. id. 1890	99'250
Banco Hispano-Colonial	60'300
Acciones f-c. Francia	37'500
Id. Norte.	66'500
Id. Orense.	15'450
Id. Almansa.	153'000
Obligaciones Francia.	62'470
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	38'250
Id. Almansa	71'120
Compañía Trasatlántica	86'400

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . . 8 rs. v. paga alcista.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 27.

De Barcelona pailebot «Estela», patron Antonio Sintes con 6 trip., maiz y efectos.

Dia 28.

De Ciudadela pailebot «Marina», patron Francisco Serra, con 4 trip., trigo, cebada y efectos.

ASOCIACION DE

Beneficencia Domiciliaria.

Mes de Julio de 1891

CUENTA *mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobacion.*

—Cargo—

	Pesetas
Existencia del mes anterior	7.236'36
Recaudado en los seis distritos de esta ciudad por suscripciones corrientes, atrasadas y cepillo del recaudador y producto del salvado fino	570'01
Id. en el Distrito 7.º (San Luis) por suscripciones corrientes	6'10
Subvencion que abona la Junta Municipal de Beneficencia	999'44
Cobradas del Banco de Mahon por los intereses de las 7.500 pesetas que en calidad de depósito voluntario tenía al mismo la Asociacion	129'92
Recibido de los herederos de don Lorenzo Orfila y Goñalons	125'00
D. Emilio Sturla y Saura, como albacea y legatario de D.ª Benita Angles y Villalonga por el legado que dicha señora hizo á esta Asociacion	125'00
Suma el Cargo	9.241'83

—Data—

	Pesetas
Entregado al representante del Distrito 1.º	3'00
Id. al id. del 2.º	6'00
Id. al id. del 3.º	27'00
Id. al id. del 4.º	18'00
Id. al id. del 5.º	22'00
Id. al id. del 6.º	30'00
Id. al id. del 7.º	20'00
Id. al agente recaudador por la gratificacion del mes de la fecha	35'00
Por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha	1.914'73
Por el impuesto al estado al 9 por 100 y premio de cobranza de un legado de 125 ptas. hecho por D.ª Benita Angles y Villalonga	11'42
Suma la Data	2.087'15

—Resúmen—

	Pesetas
Suma el Cargo	9.241'83
Id. la Data	1.087'15
Existencia para Agosto	7.154'66

Mahon 31 Junio de 1891.—Pedro Baselini.—Aprobada dicha cuenta en sesion de hoy. Mahon 25 Agosto de 1891. V.º B.º—El Presidente, Juan Martorell.—El Secretario, José María Mercadal.

Mes de Agosto de 1891

Movimiento de sócios

		Pesetas
Suscriciones mensuales en 31 Julio 1891	406	537'11
Altas en Agosto	2	1'50
	408	538'61
Bajas en id.	5	8'50
Quedan para 1.º Setiembre	403	530'11

SUSCRICIONES ADELANTADAS

	Pesetas
Nueve del tercer trimestre	37'50
Dos del segundo semestre	12'00
	49'50

ALTAS

D. Federico Cardona, Isabel II	0'50
D. Juan Fábregas, Cifuentes	1'00
	1'50

BAJAS

D. Juan Humbert, Plaza Pescadería	1'00
D. José Tudurí, Cifuentes	0'25
D. Domingo Vidal, S. Roque (difunto)	1'25
D.ª Ana Cardona, S. Fernando (difunta)	2'50
D. Lorenzo Orfila, Deyá (difunto)	
	8'50

Mahon 25 Agosto de 1891.—El Vocal-Recaudador, Mauricio Hernandez.

Casino EL PROGRESO

SAN LUIS

Programa de los festejos con que esta Sociedad trata de solemnizar la festividad del Santo titular.

SABADO 29

Tarde

Variadas suertes de juegos infantiles.

Noche

Se disparará un castillo de fuegos artificiales.

Soltura de varios globos Mongolfier.

Baile de Sociedad.

DOMINGO 30

Tarde

Carreras de muchachos en sacos.

Juegos de sarten.

Id. de sortija.

Noche

Disparo de cohetes y otros fuegos pirotécnicos.

Soltura de varios globos Mongolfier.

Baile de Sociedad.

El edificio estará elegantemente decorado, interior y exteriormente, é iluminado con profusion de luces.

San Luis 28 Agosto 1891.—La Comision.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 27 5-47 t.

Se agrava la situacion monetaria en Portugal.

Se ha elevado á plenario el sumario instruido con motivo de los sucesos de Barcelona.

Se ha celebrado en Toledo un meeting socialista.

Háblase de un próximo viaje del rey Humberto á Inglaterra.

El oro argentino se cotiza á 387 por 100.

Las tropas del presidente Balmaceda han quedado triunfante de los insurrectos.

Madrid 28 10'15 m.

Son contradictorias las noticias que se reciben de Chile respecto á la insurreccion.

Trescientos cincuenta emigrantes portugueses hicieron ayer en Marsella una manifestacion en favor de la Francia, reinando el mayor entusiasmo.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle de San José

Instituto de 2.ª enseñanza de Mahon

A tenor de lo prevenido en las disposiciones vigentes la matrícula de este Instituto, para el curso académico de 1891 á 1892 estará abisrta en la Secretaría del establecimiento durante los últimos quince dias del mes de Setiembre próximo desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde y desde las 4 hasta las 7 de la misma, continuando el postrero dia hasta las 12 de la noche.

Así los que se matriculen durante el referido plazo, como los que por cualquier motivo hayan de verificarse en el extraordinario ó sea en el mes de Octubre inmediato, deberán presentar al efecto la oportuna solicitud por medio de la hoja impresa que se les facilitará en la portería del establecimiento, acompañando la correspondiente cédula personal los mayores de 14 años y espresando en aquella las asignaturas en que pretendan matricularse, por cada una de los cuales obtendrán la cédula de inscripcion respectiva, abonando previamente en metálico dos pesetas cincuenta céntimos y ocho pesetas por cada una de dichas asignaturas y entregando tantos timbres móviles cuantas sean estas y otro para el recibo de los derechos de matrícula.

Los que por primera vez hayan de matricularse en los eseudios de segunda enseñanza serán admitidos á la inscripcion sea cual fuere la edad, con tal que justifiquen haber sido aprobados en un exámen teórico y práctico de todas las materias que constituyen la primera enseñanza elemental completa, ante el tribunal competente.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar los dias y horas que se indicorán con anticipacion en el tablon de edictos del establecimiento. Debe advertirse que los alumnos de enseñanza privada ó doméstica que se hubieren examinado de ingreso ante los tribunales no compuestos de Catedráticos de Instituto y trasladaren su matrícula á otro establecimiento público ó privado habrán de sujetarse en el mismo á nuevo exámen de primera enseñanza.

Las disposiciones anteriores son aplicables á todos los alumnos en general sea cual fuere la clase de enseñanza á que pertenezcan, debiendo advertir que los que se matriculen en el plazo extraordinario, habrán de abonar dobles derechos y no podrán ser examinados hasta la época de los exámenes extraordinarios á no ser que reunan la doble circunstancia de haber asistido con puntualidad y aprovechamiento á las clases, á juicio del profesor respectivo y haber obtenido la nota de Sobresaliente en la mayor parte de las asignaturas cursadas antes y siempre superior á la de Bueno en las demás. Los alumnos de primer año de segunda enseñanza deberán acreditar haberse distinguido en los exámenes de ingreso.

Los alumnos que en el último curso hubiesen obtenido el premio ordinario en una ó más asignaturas, tendrán derecho á igual número de matrícula de honor completamente gratuitas siempre que no tuvieren nota ó antecedente desfavorable en su conducta académica.

Conviene tengan presente los alumnos que en conformidad á lo prevenido en el art. 22 de las Instrucciones para la ejecucion de los Reales Decretos de 6 de Julio y 10 de Agosto de 1877, el dia primero de Octubre de cada año caducan los derechos que conceden las matrículas en el curso terminado en el dia anterior, en virtud de lo cual los alumnos que en esta fecha no se hubiesen examinado así como los que se hallasen suspensos necesitarán nuevas matrículas para los cursos sucesivos. Sin embargo en casos escepcionales en que se justifiquen debidamente la imposibilidad de haber sufrido exámen de asignaturas de cursos anteriores, podrá concederlo el Ministro de Fomento, sugetándose dichos actos á las formalidades correspondientes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos que deseen matricularse en este Instituto.

Mahon 16 de Agosto de 1891.—El Director, Diego Monjo Vicens.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES
calle de San José.
Despacho: Calle Nueva, núm. 25